



# UNPA

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

1999-Año de la Exportación

Río Gallegos, 19 de noviembre de 1999.

**VISTO:**

El expediente N°21239-UACO-99; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se gestiona la solicitud de otorgamiento de categoría de posgrado al Seminario denominado "Calificaciones y competencias en el sistema educativo y en la empresa";

Que a fojas 2/18 obra el proyecto del Seminario, en el que se señala como responsable a la Ms. Silvia Llamavote, los objetivos, acciones, programa y cronograma de actividades y demás características del mismo;

Que la temática del seminario resulta de interés a docentes e investigadores universitarios y no universitarios, instituciones educativas en sus distintos niveles y ámbitos de gestión;

Que por Acuerdo N°301/99 del Consejo de Unidad de la Unidad Académica de Caleta Olivia se solicita al Consejo Superior que otorgue categoría de posgrado al seminario;

Que obra el aval de la Secretaría de Ciencia y Tecnología;

Que en función de las características del proyecto, se concluye que el seminario reúne los requisitos para ser categorizado como de postgrado;

Que la comisión de Extensión, Investigación y Capacitación recomienda en su despacho hacer lugar a lo solicitado;

Que puesto a votación en acto plenario se aprueba por unanimidad;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE :**

**ARTICULO 1º:** ESTABLECER que el Seminario "Calificaciones y competencias en el sistema educativo y en la empresa" tiene carácter de Posgrado.

**ARTICULO 2º:** TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.

Abog. Javier A. Stoessel  
A/c Secretaría Consejo Superior

Prof. Enrique O. Isola  
Rector

**RESOLUCION**

Nro. 197

**ES COPIA**